PROYECTO DIRECCIÓN DE GRADO QUINTO

2021



Institución Educativa Antonio Nariño

Coello – cocora

Sede Principal

Docente:

Edilberto Patiño Campos

PROYECTO DIRECCION DE GRUPO

PRESENTACIÓN

Como educadores tenemos la responsabilidad de construir y fomentar un ambiente solidario al interior de nuestras aulas, con un componente ético esencial, un espacio amplio para el conocimiento y un respeto por los valores culturales y espirituales. Entonces a través de la educación debemos establecer vínculos sociales y valores compartidos que nos permitan el pleno desarrollo del ser humano que se refleje en un mayor sentido de pertenencia y solidaridad.

JUSTIFICACION

La dirección de grupo en la Institución Educativa, va encaminada a establecer normas de convivencia entre alumnos, docentes, administrativos y padres de familia. Como un proyecto común, con la difícil tarea de transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo. La mayor ambición es que cada individuo sea capaz de conducirse como verdadero ciudadano, consiente de los problemas colectivos, y deseoso de participar en la vida cotidiana democrática. Se requiere un espacio donde el director de grupo, entre en contacto directo con el grupo a su cargo y estos a su vez puedan contar con una persona amiga que los escucha y atiende sus necesidades. De esta manera lograrán una estrecha relación lo cual permitirán detectar a tiempo situaciones que pueden llegar a convertirse en grandes problemas si no se atienden a tiempo.

OBJETIVOS GENERALES

* Crear un espacio de encuentro del titular con su grupo que le permita un mayor acercamiento, confianza mutua y lograr estrategias que subsane las dificultades que se puedan presentar durante el año escolar.
* Fomentar un ambiente de comunicación reflexiva y democrática al interior de la clase.
* Mejorar la identidad y el sentido de pertenencia hacia la institución.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

* Identificar entre los estudiantes aquellos líderes comprometidos a colaborar con la, organización del grupo, y respondan con un ambiente agradable en lo físico y convivencia social.
* Crear espacio a charlas, dinámicas sobre valores, y conocimiento del MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR.
* Identificar necesidades en lo disciplinario y académico y establecer correctivos.
* Brindar a los estudiantes la posibilidad de que expresen, abiertamente, sus dudas interrogantes y buscar los mecanismos y alternativas solución.
* Ejercer control y seguimiento a los estudiantes en los aspectos académicos y de convivencia escolar.

**¿Quién es el DIRECTOR DE GRUPO?**

* Debe llegar al grupo con FE, OPTIMISMO y ENTUSIASMO.
* EVITA, abusar de la autoridad.
* ES AMIGO de los estudiantes, amable, servicial, brinda confianza para la acción.
* AYUDA a la unidad del curso.
* ESTIMULA los estudiantes y contribuye en el desarrollo integral de su personalidad.
* ES ASESOR Y CONSEJERO frente a los problemas académicos, disciplinarios y socio-afectivos.
* ESCUCHA las inquietudes y conceptos de los alumnos.

FUNCIONES DEL DIRECTOR DE GRUPO

La resolución 1334 de l982 del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL asigna las siguientes funciones al orientador de grupo:

* Participar en la organización y planeación general de la institución, en especial en la formación de valores como campo específico de la orientación de grupo, teniendo en cuenta sus condiciones socio- académico, sociocultural y característico personales.
* Diligenciar las fichas de registro, control y seguimiento de los alumnos del grupo a su cargo, en coordinación con los servicios de bienestar.
* Realizar diagnóstico del grupo a su cargo
* Establecer comunicación permanente con los profesores, coordinadores y padres de familia o acudientes, para coordinar la acción educativa.
* Atender siempre el conducto regular para las diferentes situaciones que se presenta con los estamentos educativos.
* Orientar a los alumnos en la toma de decisiones sobre su comportamiento y aprovechamiento académico, en coordinación con los servicios de bienestar.

METODOLOGÍA

El proyecto fundamenta su método en actividades teórico prácticas, en una pedagogía Participativa y constructiva que propicie aprendizajes, solidarios, de iniciativa grupal e individual, que beneficie a los estudiantes, gracias a la relación con los docentes, que les permitan construir conocimientos, aprendiendo a tomar decisiones en equipo y buscar posibles soluciones que beneficien a un colectivo.

ALTERNANCIA

Al regresar a clase en modalidad de alternancia, debemos cumplir con todos los protocolos de bioseguridad para evitar contagios y poder iniciar con la normalidad académica.

RECURSOS

Materia humana (docente titulares, estudiantes)

Material tangible: Guías de trabajo, dinámicas y demás que se requiera